



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

VERSIÓN PÚBLICA

“ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, SE HAN SUPRIMIDO DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS PERSONAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 LETRA C Y 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°. 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA”.



FONDO PARA
LA ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES
DE TRÁNSITO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA					No. 44
EJERCICIO.....:	2022			Proceso No: LG-34/FONAT/2022	
UNIDAD SOLICITANTE.....:	GERENCIA DE TECNOLOGÍA			"SUMINISTRO DE MATERIALES INFORMATICOS PARA LOS EQUIPOS DEL FONAT Y CONASEVI"	
FECHA.....:	SAN SALVADOR, 25 DE OCTUBRE DE 2022				
SISTEMAS FLEXIBLES, S.A. DE C.V.					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a la GERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL FONAT, Ubicada en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
33	54115	C/U	UNIDAD SSD NVMe PCIe, 3.0x4, mínimo de 500 GB, MARCA: WESTERN DIGITAL	\$69.90	\$2,306.70
NOTA: LA SOCIEDAD SISTEMAS FLEXIBLES,S.A. DE C.V., SE COMPROMETE A ENTREGAR EL ITEM No. 1, EL CUAL LE FUE ADJUDICADO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA PRESENTADA.					
1) LA SOCIEDAD SISTEMAS FLEXIBLES, S.A. DE C.V., DEBERA DE ENTREGAR EL SUMINISTRO ADJUDICADO, EN LAS OFICINAS DEL FONAT, UBICADA EN: 91 AVE. NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR.					
2) LA SOCIEDAD SISTEMAS FLEXIBLES, S.A. DE C.V., DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA EN UN PERIODO MAXIMO DE 10 DÍAS HABILIS, POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.					
3) LA SOCIEDAD SISTEMAS FLEXIBLES, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE PRESENTAR GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 8.1, SEGÚN FORMATO PROPORCIONADO POR LA UACI, EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DÍAS HABILIS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN FINAL DEL SUMINISTRO.					
4) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL INGENIERO EDGAR WILLIAM CASTELLANOS SÁNCHEZ, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE TECNOLOGÍA DEL FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis DE LA LACAP.					
5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 15 DÍAS					
6) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADOS.					
7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO					
SON:	****DOS MIL TRESCIENTOS SEIS CON 70/100 DOLARES****				\$2,306.70
OBSERVACION:					
LICDA. MARÍA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			SISTEMAS FLEXIBLES, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE		